



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de noviembre 2.011

Expediente N° 8.627/08.-

RESCD-EXA N° 827/2011

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 547/10, por la cual se prorrogó la designación de la Bioq. María Mercedes Juárez como Graduado Adscripto a la cátedra Microbiología de los Alimentos con extensión a Química Biológica de esta Facultad, desde el 02/08/10 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. Elsa Scaroni, docente responsable de la cátedra antes mencionada, eleva a consideración del Consejo Directivo informe sobre el desempeño Muy Satisfactorio de Bioq. María Mercedes Juárez.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09/11/11, aprueba por unanimidad el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

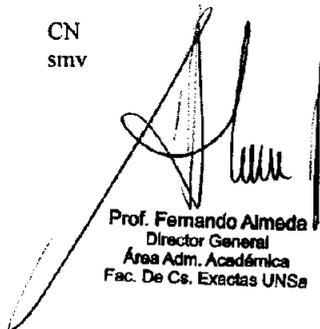
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe sobre el desempeño Muy Satisfactorio de la Bioq. María Mercedes JUAREZ, cuya designación fuera prorrogada mediante Resolución del Consejo Directivo N° 547/10 como GRADUADO ADSCRIPTO a la cátedra Microbiología de los Alimentos con extensión a Química Biológica de esta Facultad, desde el 02/08/10 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Bioq. María Mercedes Juárez, Bioq. Elsa Scaroni, Departamento de Química, Departamento de Personal de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. Fernando Almada
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa